Lote: 365

Subasta Online Lotes y Colecciones #115

º (1977ca). Colección muy completa de Documentos Filatélicos entre 1977 y 2012, incluye la mayoría de documentos de la F.N.M.T., de Correos y Telégrafos y una gran parte de los editados por Anfil, incluye un álbum de la Filatelia en el Ejército de Tierra. ALTO VALOR DE CATALOGO. A EXAMINAR.

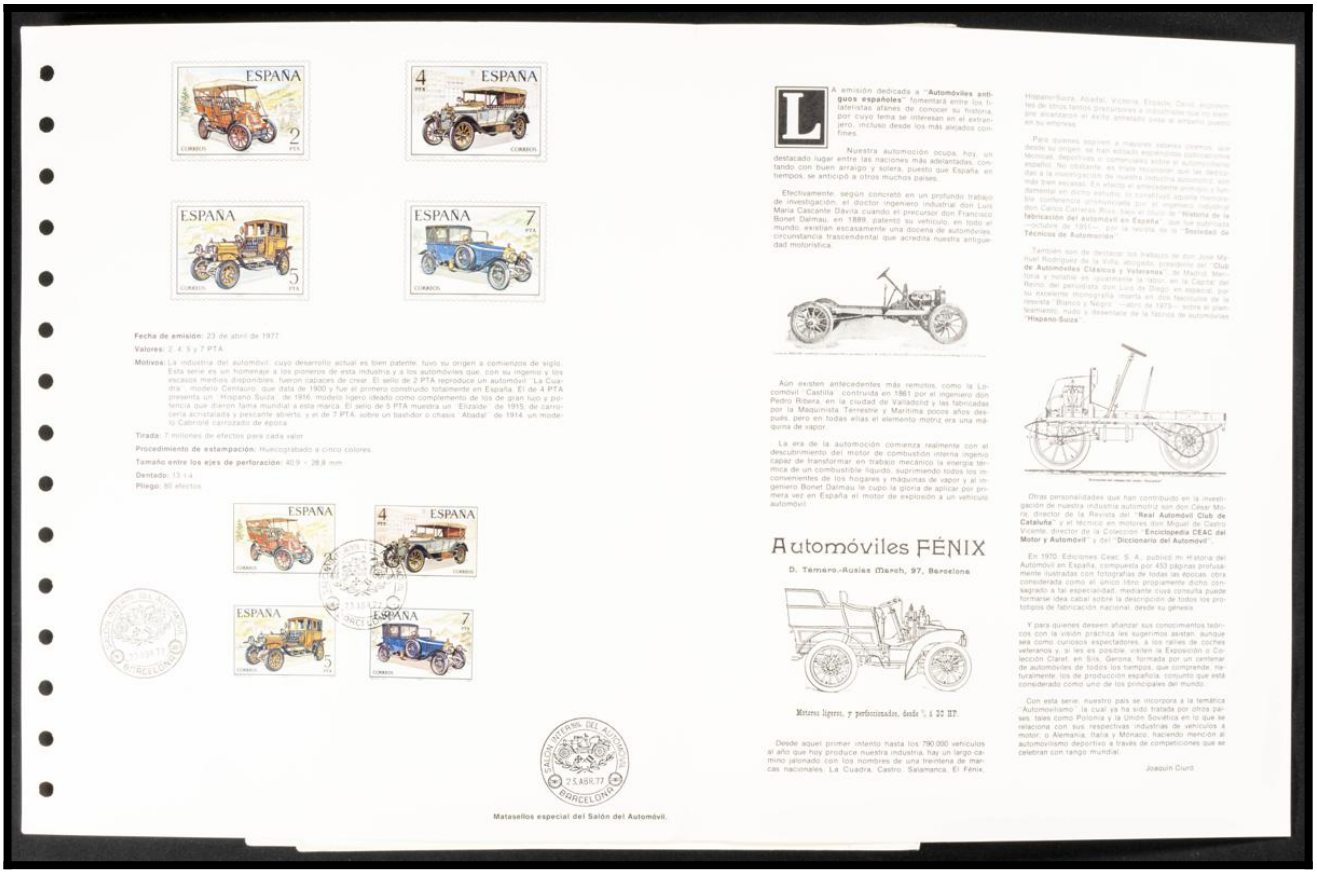

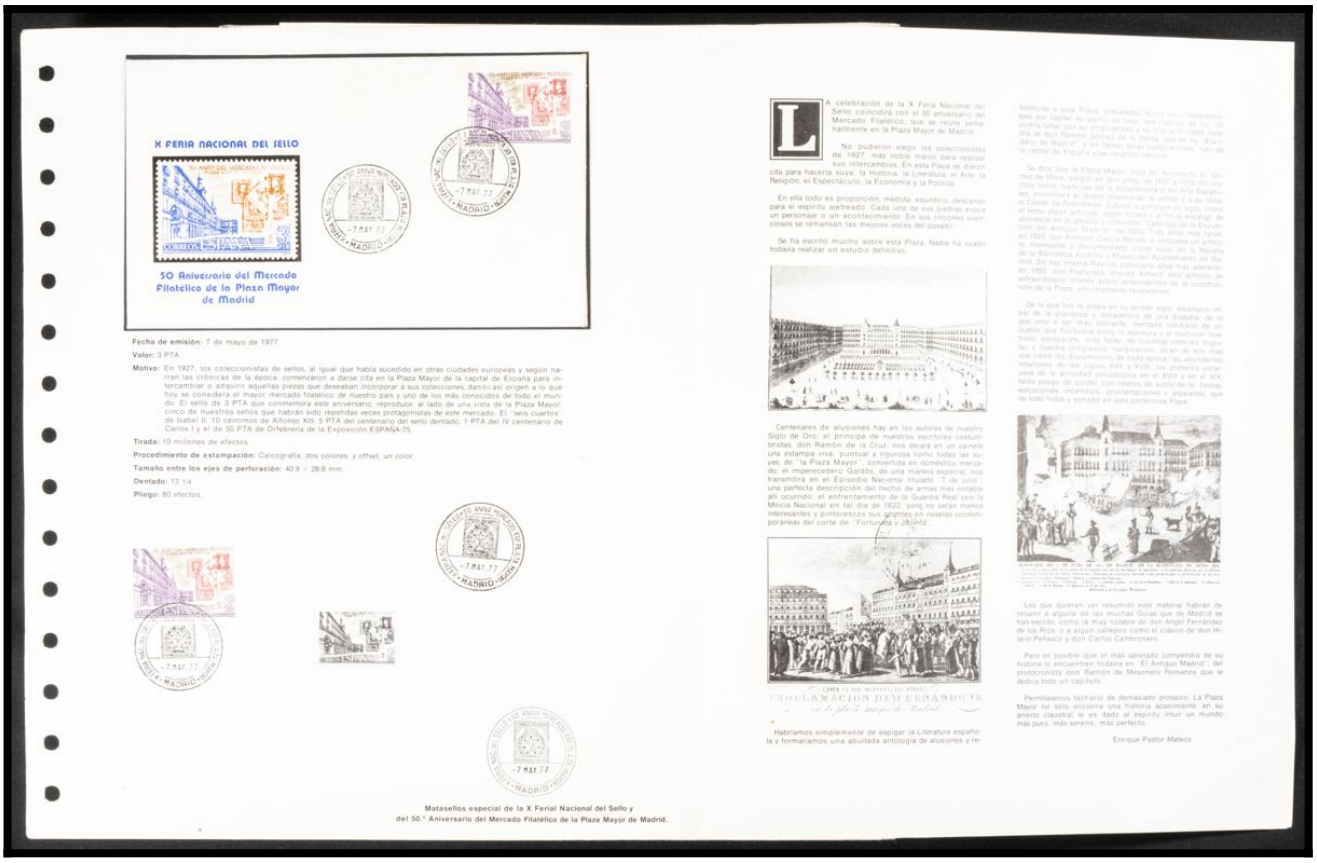

Fecha de emisión: 7 de octubre de 1977.

Valor: 15 PTA.

Motivo: El 26 de enero de 1777 fue expedida por Su Majestad el Rey Carlos III la Real Ordenanza del Correo Marítimo. Se cumple por lo tanto en el presente año el bicentenario de la promulgación de aquella disposición en la que se requirió la utilización de los buques de la Armada española en el transporte del correo a ultramar. El sello reproduce sobre un mapa con las costas españolas y americanas y las principales rutas a través del Océano Atlántico, un bergantín, buque empleado entre otros, por nuestra Armada para el servicio postal de Indias. A la derecha o a la izquierda del sello, según la posición de éste en el pliego, una banderita con el emblema de la Exposición Filatélica ESPAMER-77, que alcanza con esta su tercera edición.

Tirada: 20.000.000 de ejemplares.

Procedimiento de estampación: Calcografía en tres colores para el sello. Offset en cuatro colores para la banderita.

Tamaño entre los ejes de perforación: Sello: 49,8 × 33,2 mm. Banderita: 24,9 × 33,2 mm.

Dentado: 12 3/4.

Pliego: 8 sellos.

Matasellos especial de ESPAMER-77 y del II Centenario del Correo de Indias

DESDE los tiempos del Descubrimiento del Nuevo Mundo y cuando poco después comenzaba el establecimiento de comunidades españolas en los territorios del continente americano, se sentía la necesidad de transmitir a la metrópoli las noticias del acontecer diario y al mismo tiempo de recibir de aquella las instrucciones que habían de configurar el gobierno de las colonias.

Todo parecía nuevo en aquel vasto continente y de aquella increíble gesta nos llegó fiel testimonio gracias, en primer lugar, a la labor de los escribanos, que acompañando a cada expedición tomaban nota puntual y detallada de cuanto sucedía y se veía por primera vez y en segundo lugar, al envío y recopilación de estos documentos, que hoy se conservan, en su mayor parte, en el Archivo de Indias.

En los primeros tiempos las comunicaciones postales entre España y sus colonias de América fueron muy escasas y servidas por los Correos Mayores, se imitaban a los documentos oficiales y a los de unos pocos nobles o poderosos, aprovechando las travesías de los buques que cruzando el océano, transportaban en uno y otro sentido, mercaderías, tropas, colonos y el oro y la plata amonedados en las cecas de las Américas.

MAPA DE LAS RUTAS DE LOS CORREOS MARÍTIMOS DEL ESTADO ALREDEDOR DE 1778

YNDIAS

La cultura y civilización hispanas se vieron enriquecidas por el continente americano y por ello nació la necesidad de comunicación entre las colonias y la metrópoli. La Real Cédula de Carlos III de 6 de agosto de 1765, por la que se instituyen los Correos Marítimos del Estado, vino a satisfacer esta demanda, creando un servicio regular de galeones entre España y Cuba, con escala, partiendo del puerto de La Coruña y llegando al de La Habana, donde poco después quedó instalada la Administración General de Correos de las provincias insulares en el Nuevo Mundo, nombrándose el 23 de febrero de 1769 a D. José Antonio de Armona, para regirla en sustitución del hasta entonces Correo Mayor de La Habana D. José Cipriano de la Luz.

El servicio se amplía posteriormente con salidas desde los puertos de Cádiz y Santander y con escalas en Puerto Rico y Santo Domingo, enlazadas a la Habana para Administración fue centro de recaudación del Correo Ultramarino, al incorporar los oficios de los Correos Marítimos de Nueva España (México), Tierra Firme (América Central), Portobelo (Panamá) y Cartagena de Indias (Colombia).

Las comunicaciones con América a cargo de los buques de la Real Armada estaban establecidas, pero el Rey Carlos III, en su deseo de perfeccionar este servicio, lo dotó de una nueva organización que quedó recogida en la Real Ordenanza del Correo Marítimo de 26 de enero de 1777. Se cumple este año el bicentenario de la promulgación de esta Real Ordenanza que en líneas generales se mantuvo vigente hasta la pérdida de nuestras colonias, como puede comprobarse examinando la documentación existente en el Archivo General de la Marina de Guerra de El Viso del Marqués.

ISLAS DE BARLOVENTO.

1763-1947

Para quienes se interesen en la historia de nuestros Correos Marítimos, les sugerimos además de las viejas a los Archivos ya mencionados, las obras del historiador D. Jacobo de la Pezuela, titulada Diccionario Geográfico, Estadístico e Histórico de la Isla de Cuba, Guía de Forasteros y Ensayo Histórico de la Isla de Cuba, así como La Historia del Correo de Cuba de D. Angel Torreblanca Bolado y los diversos tomos de los Cuadernos del Museo Postal Cubano de los que es autor el prestigioso historiador filatélico D. José Luis Guerra Aguiar.

Y ¿qué decir de las marcas utilizadas por los Correos Marítimos? Al principio se utilizarán las conocidas como ESPAÑA, para las cartas procedentes de la metrópoli, YNDIAS para las que venían de los territorios continentales e ISLAS DE BARLOVENTO para las procedentes de las Antillas españolas. El estudio de estas y otras marcas pueden hacerse en el segundo tomo de la obra Prefilatelia Española, escrita por los investigadores y publicistas filatélicos D. Jorge Guinovart y D. Manuel Tizón.

El sello que conmemora el bicentenario de la Real Ordenanza del Correo Marítimo, recordará también la Exposición Filatélica de España y América ESPAMER-77, que alcanza con esta su tercera edición.

Pascual Domenech Ortiz de Urbina

Fecha de emisión: 5 de mayo de 1978. Aniversario de la constitución del Consejo de Europa.

Valor: 12 PTA.

Motivo: Para conmemorar la Adhesión de España al Consejo de Europa, que tuvo lugar el 24 de noviembre de 1977, se emite este sello en el cual, sobre un fondo azul color de la bandera del Consejo, se perfila la silueta del mapa de la península y en su interior la palabra España, al lado la leyenda "Adhesión al Consejo de Europa", con la letra O de Europa construida con el círculo de 12 estrellas, símbolo del Organismo Internacional Europeo.

Tirada: 12 millones de ejemplares.

Procedimiento de estampación: Huecograbado a cinco colores.

Tamaño entre los ejes de perforación: 33,2 × 33,2 mm.

Dentado: 12 3/4.

Pliego: 100 sellos.

Matasellos especial de la XI Feria Nacional del Sello

LAS ideas europeístas largo tiempo defendidas por quienes aspiraban a una integración supranacional en una comunidad de intereses políticos, económicos y culturales, se vieron reforzadas después de la II Guerra Mundial, sobre todo al contemplar el desastre que la contienda había causado a la mayoría de los países de Europa. Al tiempo de restañar las heridas, había que buscar cauces de entendimiento entre los pueblos para conjurar definitivamente el peligro de nuevos enfrentamientos y poner manos a la obra en la tarea de construir una nueva Europa en la que todos sus habitantes pudieran mirar confiadamente al futuro.

Como antecedente más próximo se cita la conferencia que sir Winston Churchill pronunció en la Universidad de

Zurich el 19 de septiembre de 1946, en la que propuso la creación de los Estados Unidos de Europa. La propuesta de Churchill no cayó en el vacío y, aunque hasta la fecha no haya sido posible convertirla en una realidad, lo cierto es que sirvió de base para impulsar la creación de un instrumento de cooperación entre los gobiernos de nueve

países europeos: Bélgica, Dinamarca, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Noruega, Reino Unido y Suecia, que después de arduas negociaciones firmaron el acuerdo de constitución del Consejo de Europa, en Londres, el 5 de mayo de 1949.

El Consejo de Europa es un organismo de cooperación internacional que persigue como objetivos principales conseguir la mayor y más estrecha unidad entre los países miembros, mejorar las condiciones de vida, desarrollar los valores humanos en Europa, defender los principios de la democracia parlamentaria, la primacía del derecho y los derechos del hombre; en una palabra, fomentar el progreso social y económico, para la realización de los ideales y principios que constituyen la común herencia europea.

El Consejo de Europa tiene como órganos principales de actuación el Comité de Ministros y la Asamblea Parlamentaria, existiendo, además, un Secretario General. El Comité de Ministros está formado por los Ministros de Asuntos Exteriores de los países miembros y se reúne dos veces al año para examinar las acciones realizadas en cooperación europea, sugerir las medidas que considere oportunas, formular sobre las recomendaciones formuladas por la Asamblea. La representación permanente la ostentan los Delegados de los Ministros. La Presidencia del Comité de Ministros y la del Comité de Delegados corresponde al turno rotativo, por orden alfabético, a cada uno de los países miembros y se renueva dos veces al año. El Secretario de las reuniones del Comité de Ministros. Cuando se trata de los gubernamentales tratan asuntos específicos y preparan las materias que se someterán al Comité de Delegados y al de Ministros.

La Asamblea parlamentaria está formada por representantes de las Cámaras o Parlamentos de los países miembros y aunque los países más que un poder consultivo representa la tribuna parlamentaria de Europa Occidental. En las Sesiones públicas que se celebran tres veces al año, la Asamblea delibera sobre las materias propias de la organización y los grandes problemas actuales, materializando sus opiniones en recomendaciones al Comité de Ministros. El Presidente de la Asamblea se elige por un año, si bien es tradicional que la misma persona sea reelegida durante tres mandatos consecutivos. Las Comisiones parlamentarias, en número de trece, preparan las sesiones plenarias de la Asamblea existiendo también una Comisión permanente que agrupa los miembros más representativos y adopta las decisiones que convenga. La sede del Consejo y las oficinas del Secretario General se encuentran en Estrasburgo. Las lenguas oficiales son el francés y el inglés y desde 1955 se adoptó como emblema un círculo de 12 estrellas doradas sobre fondo azul.

Después de las elecciones legislativas del 15 de junio de 1977, España inició las gestiones para su incorporación al Consejo de Europa y el 12 de octubre siguiente la Asamblea de parlamentarios recomendó "invitar sin demora a España a adherirse al Consejo de Europa". El Comité aceptó la recomendación, la adhesión de España se produjo el 24 de noviembre de 1977 y los parlamentarios españoles participaron ya por primera vez en los debates de la Asamblea en la sesión del pasado mes de enero. A raíz de esta última adhesión, el número de miembros del Consejo de Europa es de veinte (1) y la organización representa los intereses comunes de unos 370 millones de europeos.

Muchos de los países miembros han emitido sellos de correos por recomendación del Consejo de Europa o conmemorando su adhesión o aniversarios de la constitución de este organismo. Cabe destacar las realizadas por Austria, Holanda, Luxemburgo, Portugal y Turquía a las que se suma ahora la que hace España para conmemorar su adhesión al Consejo de Europa.

(1) Austria, Bélgica, Chipre, Dinamarca, España, Francia, República Federal Alemana, Grecia, Islandia, Irlanda, Italia, Malta, Luxemburgo, Holanda, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza, Turquía y Reino Unido.

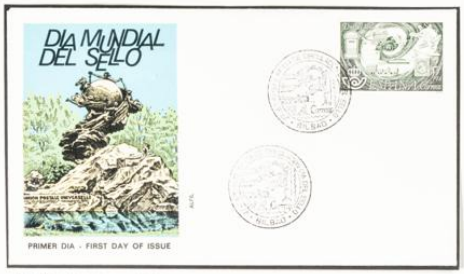

Fecha de emisión: 27 de junio de 1978

Valor: 5 PTA

Motivo: El sello de la presente emisión reproduce en la parte inferior izquierda el nuevo emblema adoptado recientemente por el Correo Español, sobre el un buque, punto de origen del camino que ha de recorrer toda carta hasta llegar a su destino, en el centro, emergiendo del torbellino del tiempo, una representación de los medios utilizados a través de los siglos por el correo para el transporte de la correspondencia: correo a caballo, diligencia, ferrocarril, barco y avión, a uno y otro lado de la espiral, la carta y el sello y en el extremo de aquella el emblema de la Unión Postal Universal que simboliza la comunicación y entendimiento a través del correo de todos los pueblos y razas del mundo.

Tirada: 15 millones de ejemplares

Procedimiento de estampación: Calcografía picoteo

Tamaño entre los ejes de perforación: 40.9 × 28.8 mm

Dentado: 13 1/4

Pliego: 50 sellos

Matasellos especial de la Exposición y Jornadas Filatélicas Nacionales Exfilna 78

N el mismo Rowland Hill pudo imaginar el éxito que habría de tener su sistema de pago previo en porte del correo mediante la utilización de sellos adhesivos. Pero lo cierto es que la correspondencia aumentó considerablemente en los años siguientes en Inglaterra, primero para que se beneficiara de este descubrimiento y poco a poco otras muchas administraciones postales comenzaron a utilizarlo como el medio más sencillo de llevar a efecto el cobro de sus servicios. La mentalización del correo se refuerza y multiplica a partir de entonces y más tarde con el uso extensivo de los medios modernos de transporte y la creación de organismos de coordinación internacionales, alcanza los máximos coeficientes de desarrollo, seguridad y sensibilidad. El sello de correos, como otras muchas manifestaciones del genio humano, fue descubierto en el momento en que era necesario, de no haber sido por él, hubiera sido difícil el crecimiento experimentado por la correspondencia como consecuencia del mayor intercambio de noticias que demandaba el desarrollo de la industria, el comercio y la cultura. Pero casi al mismo tiempo, el sello fue objeto de otro descubrimiento. Se cuenta que el propio Rowland Hill comenzó a coleccionarlos y años más tarde su hijo Pearson solicitaba del correo francés el envío de algunos pliegos para unirlos a su colección.

El avance que desde entonces ha experimentado este afición, que sería bautizada por el francés C. Herpin como filatelia, ha sido espectacular. Y ocurrió lo que tenía que suceder, fantas personas se interesaran en todo el mundo por el estudio de los sellos que para muchas de ellas nació el interés por el conocimiento del propio correo. Como funcionaba, qué hacía para atender las demandas de sus usuarios, como hacía sido en épocas anteriores y por qué vicisitudes había pasado hasta desembocar en la institución universal que es hoy. La historia postal le debe mucho al sello de correos, no es que aquella fuese desconocida pero si en muchos casos el sello actuó como catalizador del interés de los espíritus investigadores, transformándose en punto de partida de estudios más profundos que, retrocediendo en el tiempo, han esclarecido no pocos hechos de la historia del correo.

Son numerosos los trabajos realizados en España sobre la Historia de nuestras Postas, pero cabe citar la Historia del Correo, desde sus orígenes hasta nuestros días, de la que es autor Eduardo Verdeguer y Freixovich publicada en Madrid en 1894, la Historia Universal del Correo, de Dorda y las Historias del Correo, de Pérez Fernández y Rovira y Robert. Otras publicaciones se refieren a aspectos más concretos como: El Correo en la España de los Austrias, de María Montañez Matilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1953 y La Familia Tassis, Correos Mayores del Reino, de Juan Manchón, Biblioteca Madrid Filatélico, Madrid 1946. Por último, no podemos dejar de citar una de las obras más clásicas de historia postal, prólogo ineludible para quien desee iniciarse en esta rama, de la que es autor Arthur de Rothschild y tiene por título: Histoire de la Poste aux lettres et du timbre poste depuis leurs origines jusqu'à nos jours, Calman Lévy, París 1878 y el colosal compendio: Historia del Correo Español, de Ricardo Ortiz Vivas que desgraciadamente aún no ha pasado por la imprenta.

Resulta singular, mencionar a Rowland Hill (Tapa de Ingleterra) ideó y amplió la actividad que ya existía en Francia. De Thaxter, que ideó el franqueo de cartas a precio fijo, de acuerdo con las distancias referentes y sus tasas, en Francia, Alemania, Austria, Suiza, Bélgica y Italia. Entre sus obras: Cartas, Madrid 1850; Cartas, Madrid 1852; Cartas, Madrid 1854; Cartas, Madrid 1856; De Thaxter, Reglamento Marítimo, Madrid 1857; Thaxter, Las Postas, Madrid 1864; Thaxter, Reglamento de Correos, Madrid 1867; Thaxter, Colección de los Anuarios de la Administración Postal Española, compilados de Orden de Ministerio de Ultramar, Madrid de Correos, Madrid de Ultramar, Madrid 1870-1 y 1880.

El estudio del correo se complementa con el examen de los Documentos Históricos Antiguos (Geográficos) de los que citamos: Descripción general para escribir a todas las ciudades, villas y lugares, por Alonso de Arce, Madrid 1758; Itinerario de las carreras de posta de dentro y fuera del Reino, por Campomanes, Madrid 1761 y el Documento Geográfico de Correos, de Andrés Fernández Ponce, Madrid 1855, que es aun vecino foro de consulta.

El otro aspecto de los sellos es decir, su coleccionismo, ha sido también objeto de numerosas publicaciones pudiendo citar entre estas la: Guía del Coleccionista de Sellos de Correo de España, de Tort Nicolau, Sellos de Correo de España, de A. Fernández Duro, Manual de Filatelia, de José M. Llanendi, Barcelona 1940 y Origen de los Sellos y de sus coleccionistas, de J. Mas Tocabella, Barcelona 1966.

El desarrollo del coleccionismo en España llevó a mediados de 1944, como ya se había hecho anteriormente en otros países, un día del sello en el que junto a actos y exposiciones de carácter postal y filatélico se pusiera en circulación uno o más sellos de correo. Hasta 1957 tal celebración estuvo unida a la fiesta de la Hispanidad y desde 1958 se trasladó al 24 de marzo, festividad del Arcángel San Gabriel, Patrón de las Comunicaciones, fecha en la que, a lo largo de estos años, se ponía en circulación la serie de Pintores. La remodelación de nuestros programas, con reducción de emisiones y el deseo de nuestros coleccionistas de que se emitiera un sello para las exposiciones nacionales, ha dado lugar al traslado del Día del Sello para que su celebración coincidiera con la exposición EXFILNA-78.

Fecha de emisión: 28 de septiembre de 1978

Valores: 3, 5, 8, 10, 12, 15, 20 y 25 PTA

Motivo: Resulta imposible resumir en una emisión de sellos la ingente producción pictórica de Picasso y aunque los ocho valores de la presente serie muestran otras tantas de sus manifestaciones más características, son muchas más las que no han podido ser representadas. El sello de 3 PTA reproduce el Retrato de la Señora de Canals, el de 5 PTA un Autorretrato del Pintor de 1906, el de 8 PTA uno de los numerosos retratos que hizo a su amigo Jaime Sabartés y el de 10 PTA es un pastel titulado El final del numero. El sello de 12 PTA muestra una de sus primeras obras, Ciencia y Caridad y los de 15, 20 y 25 PTA Las Meninas, Los Pichones y El Pintor y la Modelo, temas a los que Picasso dedicó numerosas obras. El Autorretrato procede del Museo de Arte de Filadelfia, El Pintor y la Modelo del Museo Español de Arte Contemporáneo de Madrid y los seis restantes al Museo Picasso de Barcelona.

Tirada: 10 millones de ejemplares para cada valor

Procedimiento de estampación: Huecograbado a cinco colores

Tamaño entre los ejes de perforación: 28.8 × 40.9 mm para los valores de 3, 5, 8, 10 y 20 PTA, 40.9 × 28.8 mm para los de 12, 15 y 25 PTA

Dentado: 13 1/4 **Pliego:** 60 sellos

Matasellos especial de Barnafil-78

E S justo que la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre rinda homenaje al más insigne artista del siglo XX con la emisión de ocho sellos que reproducen ocho de sus obras.

Pablo Ruiz Picasso conocido internacionalmente por sus investigaciones plásticas, ha sido un artista completo que ha trabajado y cambiado el rumbo no sólo de la pintura sino también de la escultura, cerámica y grabado. Su gran imaginación e intuición unida a una innata curiosidad por profundizar en todas las técnicas y temas que empleaba le han llevado a ser uno de los artistas más completos que ha existido.

Si bien su fama es de orden internacional hay que recordarle especialmente en este momento por su directa vinculación a las tierras hispánicas.

Nacido en Málaga en 1881 permanecio en esta ciudad hasta que su padre, profesor de dibujo, fue enviado a La Coruña para impartir sus clases en la Escuela Provincial de Bellas Artes. Si bien con anterioridad había realizado, como todo niño, algunos dibujos, es en este momento que bajo la tutela de su padre inicia su carrera artística dibujando moldes de yeso y haciendo sus primeras pinturas al óleo. Es, sin embargo, su traslado a Barcelona (1895) junto con toda su familia la que determinará posteriormente su entronque con la vanguardia artística internacional.

Tras unos años de estudio en la Escuela de Bellas Artes de la Lonja de la Ciudad Condal, en donde su padre era profesor, permanece un invierno en Madrid (1897-1898) para asistir a las clases de la Real Academia de San Fernando y estudia las obras del Museo del Prado. Enfermo de escarlatina y cansado de seguir cursos académicos regresa a Cataluña.

Para recuperarse físicamente parte al pueblo natal de su amigo Manuel Pallarés, Horta de Sant Joan (Tarragona). De nuevo en Barcelona (1899) se desvincula de la tutela paterna y se integrará al grupo de artistas e intelectuales que se reunían en la cervecería "Els Quatre Gats", compartirá los estudios con ellos y en su compañía realizará sus primeros viajes a París.

Sus amigos eran entre otros Isidro Nonell, Miguel Utrillo, Santiago Rusiñol, Carlos Casagemas, Manolo Hugué, Jaime Sabartés, ... y es a través de ellos que se pondrá en contacto con la vanguardia artística internacional.

Esta amistad, la residencia permanente de sus familiares en Barcelona y el recuerdo de que fue en esta donde dió de lado el academicismo para iniciar sus propias investigaciones plásticas, le han llevado a recordar de forma especial a esta ciudad. Por ello no es de extrañar que cuando Jaime Sabartés pensara en donar su colección de obras picassianas, fuese el propio Picasso quien sugiriese que las donara a la ciudad de Barcelona. A partir de esta donación plasmada ya en 1960, el propio artista reafirmó su interés por el Museo Picasso al donar la serie de Las Meninas y su importante colección de dibujos consistente principalmente en obras de su época infantil y juvenil.

La evolución del arte picassiano se manifiesta a una de las obligado a permanecer no obstante que en cada una de las que tenía de ser cambiados una por la otra de Alejandro Rusiñol, Ciencia y Caridad, 1897, La Vida (1903), Ramón Casas (1904), Los Jardines de la calle Avignon (1907), La Fábrica de Horta de Ebro (1909), El vaso de absenta (1914), Los tres músicos (1921), Tres mujeres en la fuente (1921), La Musa (1935), Guernica (1937), Mujer peinada pensando sus cabellos (1940), La Meninas de Cossio (1957), Las Meninas (1957) y variados El Pintor y la Modelo (1963).

Resulta difícil escoger de entre la infinidad de obras realizadas cuales han sido las más importantes de cada una de estas épocas, pero si citaré el nombre de algunas que por su impacto han representado no tres sino en la historia del arte: Ast Ciencia y Caridad (1897), La Vida (1903), Arlequín de Sabinadrous (1905), Los Jardines de la calle Avignon (1907), La Fábrica de Horta de Ebro (1909), El vaso de absenta (1914), Los tres músicos (1921), Tres mujeres en la fuente (1921), La Musa (1935), Guernica (1937), Mujer peinada pensando sus cabellos (1940), La Meninas de Cossio (1957), Las Meninas (1957) y variados El Pintor y la Modelo (1963).

La abundante y variada producción de Picasso ha llevado a editar en todo el mundo numerosos libros y catálogos de exposiciones que hablan de su obra y de su persona bien en general, bien de aspectos determinados de una y otra. Contándonos a esta amplia bibliografía existen varios catálogos razonados que van recogiendo todos los datos relacionados con su producción, tanto de pintura como de dibujo, escultura, cerámica, etc. Esta abundancia impide indicar una obra u otra que permita una introducción al estudio picassiano, deberá ser el propio lector quien de acuerdo a sus intereses escoja uno de estos aspectos.

Rosa María Subirana
Directora del Museo Picasso de Barcelona